



**CONCEJO DELIBERANTE DE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. A. Brown**

Hoja 1/1

ORDENANZA N° 035/08

VISTO:

La necesidad e contar con el tendido de Red Principal de Gas Natural en varios Barrios de la Localidad (Barrio Jardín, Villa las Rosa, San Martín, Pueblo Nuevo, Ferroviario Barrio Norte, Matadero y 5 de Septiembre y.-----

CONSIDERANDO:

Que, es de vital importancia contar con dicho servicio ya que es una necesidad principal para todas las familias que viven en nuestra Localidad y.-----

Que, nuestro Departamento San Martín es Productor de Gas y Petróleo y que la Provincia debe proporcionar como mínimo, el tendido de Gas Domiciliario en los Diferentes Barrios de la Localidad y.-----

Que, la Constitución de la Provincia en su Art. 176 inc. 1, 23 Ley N° 1.349 en su Art. 21 inc. 15 faculta a los Concejos Deliberantes a sancionar normas legales y.-----

Que, este Cuerpo Deliberativo debe dictar el instrumento que corresponde.-----

POR ELLO:

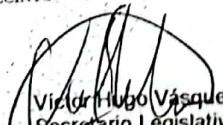
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
ORDENA**

ARTICULO N° 01.- Solicitar al Ejecutivo Municipal se incluya en el Presupuesto 2009 el Tendido de la Red Gas Domiciliaria a los Barrios que se indican en los Visto y Considerándos de la Presente Ordenanza.-----

ARTICULO N° 02.- Remítase copia de la Presente al Ejecutivo Municipal, al Gobernador de la Provincia de Salta y a la Cámara de Diputado y Senadores de la Provincia a sus efectos.-----

ARTICULO N° 03.- Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA VIENTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO. PROYECTO PRESENTADO POR LOS CONCEJALES ANTEZANA Y VILLARROEL APROBADO SOBRE TABLA POR LOS CONCEJALES, MADARIAGA, CHAILE, ANTEZANA, VILLARROEL Y DE LA ROSA. LOS CONCEJALES AGUIRRE Y ORTEGA SE RETIRARON DE RECINTO.


Víctor Hugo Vázquez
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Salvador Mazza


Isaura del Carmen de la Rosa.-
Presidente
Concejo Deliberante Salvador Mazza

